

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### PARTICULARES

Nº 26

PERIODO LEGISLATIVO 198

EXTRACTO: NOTA DE A. T. E. (ASOCIACION TRABAJA-  
DORES DEL ESTADO) SOLICITANDO SE RECOLENTEN  
LAS REUNIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL ESTA-  
TUTO DEL EMPLEADO PUBLICO DENTRO DEL MAR-  
CO DE LA LEY N° 281/87, SANCIONADA POR LA  
A. LEGISLATURA TERRITORIAL.

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_



# ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
SECCIONAL USHUAIA

NOTA N- /88.-

USHUAIA, 1 de Agosto de 1988.-

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
Dr. Adrian DE ANTUENO  
S. / D.

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente nos dirigimos a Ud., a efectos de hacerle llegar nuestra preocupación con el / Reescalafonamiento por Funciones del Personal de la Administración Pública del Territorio.

Queremos que el mismo se lleve dentro / del marco de la Ley 281/87 Sancionada por esa Legislatura. Es por eso que nuestra Seccional, solicita vuestra intervención a los efectos de que se recomienzen las Reuniones para el Tratamiento del Estatuto del Empleado Público.

Atte...-

Sin otro particular saludamos a Ud. muy

JORGE FORTEL  
SIC. GREMIAL  
SECCIONAL USHUAIA

JOSÉ MARÍA VILLAR  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
SECCIONAL USHUAIA

ASUNTOS ENTRADOS  
*de Particulares*  
DESPACHO PRESIDENCIA  
Fecha 02-08-88 Hs. 14<sup>00</sup> Firma

H. LEGISLATURA TERRITORIAL  
MESA DE ENTRADA  
2 AGO 1988  
SEC. L. N° 26 HORA 1947